

**BANCA PERSONAL  
TARIFARIO: NUEVO CRÉDITO MIVIVIENDA  
TASAS, COMISIONES Y GASTOS**

FINANCIAMIENTO	TARIFA		MÍNIMO		MÁXIMO		OBSERVACIONES
	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
Nuevo Crédito MiVivienda	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	-
<b>TASAS</b>							
TEA Nuevo Crédito MiVivienda	-	-	10.00%	-	13.00%	-	Tasa de Interés Efectiva Anual Fija.
<b>COMISIONES</b>							
Evaluación de endoso de póliza de seguro contra todo riesgo	300.00	-	-	-	-	-	Cobro anual. Aplica para cada evaluación de póliza de seguro endosada.
Modificación de condiciones	150.00	-	-	-	-	-	Anual (fuera de la cuota). Aplica para modificaciones al Contrato realizadas por el Banco en atención a una solicitud del Cliente.
<b>TASA DE INTERÉS MORATORIA NOMINAL ANUAL</b>							
Por pago posterior a la fecha de vencimiento	11.33%	-	-	-	-	-	Aplica desde el 1er día de vencida la cuota sobre la porción de capital de la(s) cuota(s) vencida(s).
<b>GASTOS</b>							
Seguro de Desgravamen individual	0.027%	-	-	-	-	-	Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen conyugal	0.052%	-	-	-	-	-	Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.
Seguro de desgravamen individual con Devolución de prima	18-60 años: 0.175% 61-70 años: 0.350% 71-75 años: 0.83%	-	-	-	-	-	Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.

Seguro de desgravamen conyugal Devolución de prima	18-60años: 0.175% 61-70años: 0.350% 71-75años: 0.83% 18-60 / 61-70 años: 0.525% 18-60 / 71-75 años: 1.005% 61-70 / 71-75 años: 1.180%							Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.
Seguro de Todo Riesgo Hipotecario	0.0219%	-	-	-	-	-	-	Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se aplica sobre el valor asegurable del inmueble.
Gasto de tasación si es proyecto del Banco	120.00	-	-	-	-	-	-	Gasto Tasación. Se realiza por un perito externo, se cancela antes de efectuada la tasación. El cobro se realiza por cada inmueble evaluado.
Gasto de tasación si no es proyecto del Banco	200.00	-	-	-	-	-	-	
Gastos de tasación provincia	120.00	40.00	-	-	-	-	-	
<b>GASTOS</b>	<b>S/</b>	<b>US\$</b>	<b>S/</b>	<b>US\$</b>	<b>S/</b>	<b>US\$</b>		
Gastos notariales	-	-	-	-	-	-	-	Según Tarifario de Notarías.
Gastos registrales (1) (2)	-	-	-	-	-	-	-	Tarifa establecida por Registros Públicos.

### NOTAS IMPORTANTES

- Las tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días.
- Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0,005%.
- Las tasas, términos y condiciones de los Seguros de Desgravamen se sujetan a lo establecido por la compañía de seguros La Positiva Seguros y Reaseguros. Para mayor información, consulte en la página web de la compañía [www.lapositiva.com.pe](http://www.lapositiva.com.pe).

(1) Cálculo referencial en la Carta de Aprobación de Crédito Hipotecario.

(2) Gasto realizado por búsqueda en cada zona registral

Banco GNB Perú S.A. (EL BANCO) difunde la información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y normas modificatorias.